

do en el viejo y nuevo mundo desde que Carlos IV abdicó el cetro! ¿quien puede numerar los males que nos han aflijido desde entonces? y es todavía peor que temamos la prolongacion y mas tristes resultas.

V. E. ha sido testigo presencial de las desgracias de la Madre España y si dejó de verlas materialmente, fué porque el cielo quiso trasladarle á la nueva, para que las viera mayores. V. E. vino á encontrar usurpado por la discordia el imperio de la paz: vió nacer el mas terrible monstruo, la guerra civil, en los antes afortunados territorios de Colon. A puesto en práctica todos los recursos de su fortaleza, para oprimir las insurrecciones y al cabo de veinte y cuatro meses de victorias y despues de anonadados los autores de las revueltas, está no solo en pié, sino que parece haber hechado la insurreccion mas profundas y dilatadas raices.

Los hombres de bien y cuantos tienen por alguna cosa la humanidad, tiemblan Excelentísimo Señor sí, tiemblan ¿pero que no habrá medios políticos para poner fin ó término á tantos daños y tan horrendos, que la muerte en su comparacion es mucho menor? no conocia á V. E. quien dude que no ha procurado emplear todos los que ha juzgado poderosos; pero ménos conoce el carácter filosófico de V. E. quien crea ofenderle con discursos como el presente, en que se exponen las causas del mal y sus remedios.

Las semillas de la presente guerra fueron sembradas en el siglo dies y seis. La rivalidad entre americanos y europeos es arto conocida hasta de los mas antiguos historiadores de nuestras cosas, que parece condenan á los europeos como autores de ellas. Es ocioso inquirir mas profundamente tales vejees; si, importa decir que al tiempo de la desgraciada revolucion de la metrópoli, el espíritu de partido no estaba sofocado. La Madre Patria con síntomas crueles daba pocas esperanzas de vida. Naturalmente nacieron en los americanos las esperanzas de su emancipacion; pero á fuer de hijos honrados ni manifestaron alegrarse, ni procuraron abreviar los momentos.

Los americanos dieron entonces un espectáculo de virtud heróica y sin ejemplo en los anales: olvidaron las injurias de tres siglos, despreciaron alagüeñas esperanzas de la mas brillante fortuna y juraron morir antes que ver oprimida á la antigua España. Todo el mundo creyó como falto de la mas generosa conducta, la extin-

cion de los odios rancios. Iba á suceder sí; los atentados del infelicitísimo Setiembre, no hubieran mudado las esperanzas, corramos un velo sobre el primer ejemplar que se dió á los mexicanos del mas alto desprecio de la mayor autoridad que veneraba.

La prision del excelentísimo señor Iturrigaray hubiera sido la única consecuencia, si hubieran sido mas prudentes sus autores. Aquel jefe, no tenia partido ni en el pueblo, ni en la nobleza, ni en la milicia, ni en el clero. Los defectos de su administracion pública y los de su administracion doméstica, eran arto conocidos, y los americanos arto virtuosos para haber puesto los ojos en aquel virey, para cosas mas elevadas. Pero ¿qué sucedió? para cubrir los excesos del diez y siete de Setiembre se acusaron, se persiguieron, se aprisionaron los americanos, unos morian, otros eran desterrados y todos en medio de la amenazas respiraban una vida congojosa.

Así pasaron dos años, sin recibir la mas pequeña satisfaccion al paso que redoblaban los insultos. La mina estaba cargada y una pequeña chispa que se desprendió del pueblo de Dolores, la hizo explotar terriblemente. De otra manera un cura y un capitán hombres particulares, no hubieran logrado hacerse tan gran partido. Dos medios á planteado el gobierno de Nueva España para sofocar la insurreccion: pero debo decir autorizado de la experiencia y del juicio que han sido inútiles y perjudiciales: Proclamas y acero; Proclamas que es fácil probar ser mas conducentes á la destruccion que á la calma: acero destructor que confirman á los pueblos las ideas predicadas por los caudillos. Protesto aquí que si no lo he protestado, mi alta desaprobacion á estas conmociones. Yo prescindiendo del carácter de español ó indiano principal, tuve por la mayor desgraciada política, las guerras civiles; pero ahora que he palpado sus furiosos efectos, detesto hasta el nombre de revolucion.

¿He de dar excelentísimo señor las pruebas de cuanto arriba dije? ello es fácil pero molesto y ocioso cuando hablo con un virey inteligente. La guerra dura, la enfermedad esta en pié y aun avanza, despues de los remedios. Es necesario creerlos ineficaces, y la prudencia dicta se usen otros si es la humanidad la mas apreciable de las cosas sub-lunares. Las prisiones, los arrestos, los separos, empeoran á muchos, y exasperan á infinitos. Yo veo próxima no la enmienda sino la ruina de los hijos de los Corteses y Sandovalés y

también la ruina de la cara España? que pronostica este ardor, con que se hace todavía la guerra en los países de su origen y que ha cundido en otros con tal valentía, que hasta en la misma capital, en la hermosa México, se han recelado suverciones de nota? ¡qué dolor! ¡qué de las cenizas de los primeros caudillos se han levantado otros, y que cien mil hombres sacrificados, no han aterrorizado, á nuestra España, animosa todavía para perder otros cien mil? despues de tal guerra sea de quien fuere la victoria, cualquiera ambicioso extranjero, será facil diceño de bellas regiones debilitadas en la moral y lo físico. Y mientras se retarda época tan infeliz ¿de qué pueden servir á la Madre Patria, sus posesiones ultramarinas?

Este temor antiliberal, de perder algo, hace que se pierda todo, se pierden las Américas, y la Península, se pierden, doble dolor para los que aman la patria y triplicado para los que conocen sin fruto, los medios de salvarlo todo ó á lo menos, la parte mas preciosa. Temen los europeos, que un congreso romperá eternamente los nudos que atan á la antigua España ¿y no temen que los romperá mas escandalosamente, la guerra civil que sostenemos? Esto es seguro: lo del congreso dudoso y aun enteramente negativo, si no se plantea esta única medida salvadora bajo los principios siguientes:

Convoque V. E. un congreso, siguiendo los principios que en las cortes generales sostuvieron los señores diputados americanos.

Los europeos tengan también en el congreso representacion correspondiente. Mantenga V. E. el poder ejecutivo, no haya alteracion en los miembros del poder judicial.

Juren los diputados y V. E. procurar la seguridad y tranquilidad interior y exterior de éstos dominios.

Jure V. E. deponer tan alta autoridad, luego que la España libre tenga el soberano poder que todos deseamos y si España sucumbe, jure V. E. desde ahora que reconocerá el gobierno y jefe que la Nueva España elija.

El congreso jure no se aparte, de España libre, seguir haciendo la guerra al tirano de la europa con todo su poder, y proporcionar en caso adverso á los heroicos Españoles, el dulce asilo en este imperio.

Juren estos principios fundamentales, todos los cuerpos civiles militares y eclesiástico.

Esta constitucion que no he hecho sino apuntar, puede concentrarse y esclarecerse por hombres sábios que consulte V. E. Ella sin derogar la voluntad conveniente á las córtes generales, borrará los zelos y disensiones intestinas, y librará á la metrópoli de susto y de mil discusiones robadoras del tiempo tan precioso, para tratar de su propia salvacion. Ella también aumentará la confianza á nuestros caros y aliados los ingleses, al paso que hará perder al tirano de la Europa, las últimas esperanzas de enseñorearse de México, por intrigas ó fuerzas, y quitar á los Anglo-Americanos, todo pretexto y ocasion de usurpaciones.

La única y mas grande dificultad contra tan grande medida, nace de la repugnancia y persecucion que la una ú la otra semejante padeció cuando quiso establecerse en tiempo del señor Iturrigaray, pero si en aquel pudo parecer alguno sospechoso ó inútil el proyecto, en el dia, como tanto en el viejo como en el nuevo mundo, han variado los negocios, que nuestras relaciones y necesidades han tomado otro aspecto y son otros los agentes á quienes se confia la salud de la nacion; el proyecto no puede objetarse de dañoso y estamos muy léjos de sospechar la intencion.

No estando tan probadas las virtudes patrióticas del señor Iturrigaray como lo estan las de V. E. en una y otra España ¿permitiremos alguna razon para aquella desconfianza? pero siendo V. E. el garante ¿quién sino un estúpido abrigará la duda?

En aquella época daba mas señales de vida despues de la Batalla de Bailen: contaba con mas fuerza y con las divisiones, que podrian hacerle al enemigo dos potencias robustísimas del continente: los países ultramarinos mostraron abrigar sentimientos muy diversos, de los ahora manifestados por Buenos Aires, Santa fé, Caracas, Cartagena y este mismo imperio mexicano; era pues entonces problemático, la utilidad de las Juntas que encelaran ó resfriaran la metrópoli y dieran ejemplo á otras provincias para innovaciones menos sanas.

Ahora todo se ha cambiado, España agoniza, las mismas naciones de quienes aguardaba la vida son sus verdugos: muchos países se han divorciado de su gran familia y hasta nuestra España es el teatro de la guerra mas voraz y destructora: el plan propuesto no es una medida precautoria, es un remedio ejecutivo de males eje-

cutivos. España y México se interesasen: México se tranquiliza en momento. España á mas perder, se proporciona tabla en el naufragio y se libra del huracán del Corso, la perpetuidad de sus dominios; y que ¡nos avergonzarán nuestros hermanos de América si en sus novedades ocultan ideas ménos generosas. Démosle un modelo de sabiduria y fidelidad. Si nos imitan ¡qué dias tan alegres para la Península y el reino de Colón! ¡qué glorioso será el nombre de V. E. ¡cuántas bendiciones derraman sobre el bien hechor de hombres, las presentes últimas generaciones! habremos de sostener por temores vanos la empresa de la salvacion? ¡Aguardaremos la catástrofe de España para hechar los cimientos de la felicidad futura? ¡qué inaccion tan mortífera! nos exponemos á nuevos y peores conmociones que las presentes ó que sean los autores de nuestra Constitucion, los autores de esta guerra que miran la Patria como conquista ó como herencia de sus arrojos: un sin número de calamidades preveo y no quiero acordarme.

Sobre el cimiento del actual orden de cosas, debe levantarse el futuro si se quiere un edificio sólido y hermoso. A nombre de mi Patria y España, por el cielo y por la tierra ruego á V. E. pese mis razones y si las halla justas, establezca desde ahora lo que elama la humanidad, lo que la religion clama: Si el conjunto de sediciosos no se adhiere á tan santa conciliacion, acabarán de perder el influjo ejercido en esos pueblos de su partido y tendrán sobre sí á toda la nacion para borrar sus proyectos ambiciosos con la pluma y con espada.

Conclui excelentísimo señor, no es por haber explicado bien mis ideas, sino porque el tiempo insta y no hablo al pueblo, sino á su jefe. Quite, añada, comente, ó desprecie del todo V. E. este papel como mejor le parezca. Si mi Patria, si España y mis soberanos han de ser mejor servidos.

CONTESTACION DE VERDUZCO Á LA CONSULTA DE RAYÓN

Estimadísimo compañero y amigo mio: Ya é escrito á V. J., algunas cartas, y sin duda el extravío de éstas ó la arbitrariedad de algunos jefes que las hayan interceptado mas bien por pura curiosi-

dad que por siniestro motivo, lo ha sido para que no hayan llegado á sus manos: le he comunicado por partes mis operaciones militares, y sus resultados que mas bien á sido felices que desgraciados, aunque los papeles públicos de México, los hayan cacareado por tales, y la realidad de mi buena presente situacion, la advertirá en el progreso de esta carta.

He visto los pliegos que Vd., me adjunta á la suya, y entendido de su contenido, voy á exponerle las reflexiones, según los sentimientos de mi corazon. Aunque no estoy profundamente instruido de los preliminares de comercio con nosotros que intentan los buenos americanos que los promueven, me parece peligroso el modo con que quieren introducirlo; pues aunque el Exmo. Sr. Morelos se preste facilmente al modo de la introduccion del cacao que hay en el Puerto; es preciso preever en esta concesion ó permiso, graves dificultades, siendo una de ellas la revelacion del secreto, que entre muchos no puede observarse inviolable, resultando de aquí que el comun de la Nacion entre en discusiones peligrosas sobre estos procedimientos, que cada uno los glozará y adicionará á su autojo en perjuicio de la Fé, es confianza pública que es la base mas firme en que estriba nuestra esperanza, y el nudo estrecho con que intimamente nos unimos; sin meterme á decir, que introducir cacao á México, es proveer á la ciudad de un efecto que la imbeterada costumbre á hecho de primera necesidad en los usos de la vida, como lo acredita el infinito anual consumo de este grano; siendo consiguiente necesario la extraccion de reales con se compre, y la conduccion de ellos á partes donde se nos sirva su circulacion, ó que estos reales se estanquen en determinado número de ú obras particulares.

Que las guías deban salir en nombre de los europeos, me parece una inhonestable superchería, felonía y traicion hecha á la nacion que está en lo general intimamente persuadida de que la guerra se ha de hacer ha los gachupines, hostilísándolos en todos sentidos, hasta hacerlos sucumbir, y obligarlos á que nos pidan la ley; y que cualquiera otro procedimiento del referido, cede en notable perjuicio de la reputacion de su representantes á quienes confiado su gobierno, y en quienes descansa para su nueva organizacion acabando con el tirano extranjero.

Y así supuestas estas resoluciones, es por demás hablar sobre

las retribuciones que se deben conceder á la nacion, por el consentimiento que lo llamo servil, y sobre toda expresion, indecoroso; y que por otra parte puede considerarse como el gérmen, infecunda semilla de innumerables disenciones domésticas, que necesariamente han de deteriorar nuestra situacion, mejorando la del enemigo; aunque al interesado, y autor de la pretension parezca que la concesion, ó permiso de ésta (usando de sus mismas palabras) *no aumente ni disminuya el influjo, y las ventajas de ninguno de los dos partidos*; y si es cierto que México como el mismo pretendiente afirma está decidido sobre nuestra justísima y bellísima causa, que se levante á favor de ella, degollando á unos cuantos tiranos, que son muy pocos en comparacion de la multitud si está bien dispuesta, como se nos quiere inculcar; y entonces nosotros coadyubaremos al proyecto de Insurreccion, sobre los planes de convenio, bien regulados, y tirando con acierto nuestras líneas; siendo en el entretanto preciso impedir la entrada de víveres á México; y que aunque haya algunos ingresos de convoyes de comestibles, estas introducciones son contra nuestra intencion y voluntad. Con dolor de mi corazon profirio por mi boca estas expreciones, y me tiembla el pulso al estamparlas en el papel, cuando considero envuelto en las necesidades públicas al inocente con el culpado; mas algo se me tranquiliza el espíritu al contemplar que estas son presisamente suposiciones de aquel gran Dios, que en todo suceso, hace relucir alguno de sus atributos, sacando en todo lance algun bien, siendo por otra parte inconcuso, que en toda revolucion el mal se hace como necesario; y así debemos acompañar al pretendiente al justo sentimiento que le causa el terrible objeto que tiene á la vista de la necesidad, é indigencia que padecen familias enteras, desamparadas por cabezas de ellas, para seguir nuestra justa causa, abandonando el suelo patrio; de la situacion tan triste en que se verzan los infelices prisioneros, quienes por un decido patriotismo, padecen males incomprendibles, sumidos en públicas cárceles y cargados de prisiones, privandoseles aun de la libertad de quejarse, de aquella libertad concedida á todo bruto oprimido de dolor.

De mas satisfaccion que el anterior papel de pretencion de comercio, me ha llenado el de la respuesta declaratorio del mismo autor consiguiente al referido, pues en el se anda mas por el tron-

co que en las ramas, ventilándose en este segundo, asuntos mas interesantes á nuestros comun objeto que en el primero, en donde se trata, como dice el interesado, negocios mezquinos de tráfico. Es evidente (aunque el orgullo europeo quiera aparentar lo contrario) que los gachupines en lo interior están desengañados y ciertos, de no poder salirse con su inicua empresa; y que en los empeños que interponen en la persecucion de ella, son semejantes á aquellos desesperados anhelos de que usa, y se vale un ahogado, agarrándose á una ardiente barra que se le presente por delante: oiga usted las pruebas; los medios de subsistencia se les han escaseado enteramente, el dinero para comprarlos se ha ocultado en las entrañas de la tierra, y aun uno, ú otro particular que poseé gran numerario, tiene y se verza en la dura necesidad (aunque en tiempos anteriores haya presentado el papel de fanfarron y vano) de aparentar la mayor escasés, y miseria, temiendo que el gobierno no lo despoje de sus haberes, condenándole á una indigencia real, y verdadera, en el entretanto que nosotros los americanos abundamos de recursos; que aunque hoy nos dispersen en alguna accion militar, mañana nos levantamos con igual ó mayor número de tropas que las que comandamos en el dia anterior: que todas las posesiones del enemigo, nosotros las usufructuamos: que con un poco de orden estas darán medios suficientes, y aun sobrantes con que sostenernos; y que estos solamente se acabarán con el mundo: y así para estrechar al enemigo, á la situacion mas humillante, no se necesita mas que constancia, y no perder de vista ni un instante, el punto único que es el blanco de nuestros deseos, sin distraer nuestra atencion por objeto extraño, aunque nos parezca el mas brillante.

Esta bien que el virey de los gachupines con acuerdo de D. Juan Bautista Lobo, deseé con ansia, una conferencia con vd., pero mucho me temo, que estos deseos no han de ser eficaces, y será preciso librar su ejecucion á la boca de los cañones, y punta de las bayonetas. A vd., y á todo el mundo le consta la mala fé, y malvado corazon de este hombre inicuo, quien por falta de igualdad de espíritu; es insolente en la prospera fortuna, y vil, y abatido en la adversa. Juzgándose versado ya en esta, en tiempo de la accion de Cuautla (si mal no me acuerdo) no faltaron personas fidedignas que nos hicieren saber las disposiciones en que se hallaba para ca-

pitular: no nos fué Marte tan favorable como esperabamos, y de hay resultó el tomar de nuevo su acostumbrada erguidés, elacion, orgullo, y soberbia: es regular que como está en la expectativa del éxito de nuestra empresa por Tehuacan, se manifieste algo terrible, digo tratable este hombre fiero, cruel y servil, y aun tenga sus ratos de forzada Jovialidad; pero como no salga la premeditada accion segun nuestros deseos, (lo que Dios no permita) volverá el Lobo á su acostumbrada y genial fiereza: por que *nullum violentum permanet*; pero esperamos en aquel Señor árbitro absoluto de la suerte de los mortales: que algun dia acordándose de sus antiguas misericordias hácia à nosotros, y bajando el brazo de su justicia, estará anuente á nuestros fervorosos deseos, y nos concederá el de humillar y abatir á nuestros enemigos.

Por tanto, insisto, en que si D. Juan Bautista Lobo, quiere tratar á nombre de Venegas algunas proposiciones de paz, esto se haga con la mayor, y mas pública solemnidad, separando en semejante acto todo lo clandestino y secreto: que para llegar al caso, se practiquen algunos preeliminares, como por ejemplo un armisticio, ó tregua con todos los consiguientes necesarios, como es, la seguridad del lugar, las precisas y prévias garantías, y cuanto se juzgue conveniente á evitar una sorpresa; sin embargo, yo estoy entendido, de que si inmediatamente el virey de los europeos, pone en ejecucion última lo referido, reputaré sus intenciones por sinceras, pero si anda este hombre con ambages, y rodeos, calificaré sus procedimientos por traidores, y de que no se debe hacer la mas mínima confianza; pero si estando á lo dicho de que todo se verifique con la mayor publicidad; pues á la nacion no se le debe ocultar lo mas mínimo, so pena de exponerse á un fermento interior y doméstico; y como en nosotros haya depositado éste fértil reyno, toda su confianza, y en nuestra union resida la autoridad suprema, no se puede precindir de que nosotros juntos en el lugar que se elija por ambas partes belijerantes, nos congreguemos á los pactos y condiciones.

Por lo que toca á la representacion hecha à Venegas, no es mas que un conjunto. y amontonamiento de adulaciones; un breve epílogo de falsedades, y una sarta bien tejida de mentiras; pues este hombre perverso de un corazon cruel y sanguinario, léjos de poner en ejecucion los medios mas suaves, para extinguir el incendio, an-

tes parece que de propósito, le ha introducido el mayor, y mas crecido pábulo. Este hombre necio é impolítico, parece que afecta olvidarse de las tristes, y lamentables circunstancias en que dejó á nuestra madrastra la España. Este hombre brutal, no conoció que la tiranía de tres siglos con que estabamos agoviados, habia represado en nuestro corazon la mas negra vilis, que dilatando los baos del sufrimiento no esperaba ocacion mas oportuna que la presente, para reventar los diques de la tolerancia, y arrazarlo todo, al modo de un torrente impetuoso: en fin este hombre maldito se valió de los sanguinarios, Flones, de los astutos Callejas, de los rabiosos Trujillos, de los malvados Negretes, poniendo este hato de bárbaros las cosas en el mayor deterioro, y semejantes á los Nerones, y Caligulas, parece que se complace en la destruccion, y aniquilamiento de la humanidad.

El autor de este papel, tiene la insolencia de caracterizar à Venegas de filósofo, no ocultándosele las perversas cualidades de que notoriamente está revestido: ¿bien, qué insensos no tributa el ídola á su ídolo favorito? aunque le advierta las esterioridades más horribles. En los planes de pacificacion que propone, intenta quede Venegas de jefe supremo de este reyno: quiere, fundado en una esperanza vana conozcamos al suelo europeo, al que siempre hemos visto con el ódio mas implacable, y que en el entretanto acabe de sucumbir el conquistador de la Europa, se le ministren auxilios y medios para procurar levantarla del estado mas humillante en que la puesto Napoleon: pretende ¡qué desatino! demos acogida y asilo á los españoles fugitivos, y emigrados de la Península, que es lo mismo que abrigar en nuestro seno, vívoras ponzoñosas, como hasta aquí lo hemos experimentado, en el largo intervalo de tres siglos: por último intenta, para concluir su escrito, que Venegas nos tome la mano, haciéndose autor de la independenciam, reputandonos á nosotros como unos faccionarios, que queremos ver á nuestra Patria como á conquista nuestra, y reputarla como herencia de nuestros arrojos. Ya vd., vé en un corto y pequeño análisis, las pretenciones de nuestros implacables enemigos los europeos; no podemos entrar en ellas aunque nos las modifiquen, pues estoy intimamente persuadido, que llegado el caso nos han de dorar la pildora, para hacérnosla tragar con ménos hastio, y repugnancia.

Lo que si se puede asegurar, consiguiente á lo que ya tengo dicho, es que una vez que de la capital de los europeos en este Reyno hacen las gestiones meditadas, es (repitiendolo segunda vez) porque ven sus asuntos en el mayor abandono; yo por mi parte le puedo asegurar á V. que en lo que tengo mis esperanzas bien fundadas es, en que toda la Provincia de Guadalajara se ha levantado á favor nuestro, como lo verá V. por los traslados de los partes originales que en estos dias me han dado: que aquí conmigo tengo al pié de 800 hombres, bien disciplinados, y subordinados: 10 cañones con pertrecho suficiente: mis maestranzas de estos muy corrientes para poder dar y prestar á V. y al otro compañero nuestro: que en el Canton de Tacámbaro, cuento con 600 hombres, los mas vestidos desde la gorra á los zapatos: 12 buenos cañones, con mas que suficiente pertrecho: que su comandante de ellos el señor teniente general D. Manuel Muñis, me reconoce, me está subordinado, y á todo mi mandar: Que en Pázcuaro, actualmente tengo 200 hombres bajo el comando del coronel D. Víctor Rosales: que la Division del mariscal de Campo D. Luciano Navarrete, que bien puede constar de 300 hombres, me mira como á su Jefe Supremo, y nunca contraviene á mis órdenes, tiene 21 cañones y pertrecho para ellos: que las Milicias Urbanas de todo el Valle de Vrecho, Jurisdiccion de Apatzingan, Amatlán, Tepalcatepec, Nogales, orillas de Zamora, y las nuevas reconquistas, me pueden dar un número considerable de hombres útiles, y buenos mozos: que de todas las referidas si intento juntar la fusilería, entrando los fusiles de mi division inmediata, bien puedo hacer una coleccion de las referidas armas de fuego, que puede ascender á 1,500 fusiles, hablando sin exageracion.

Por lo que toca á las circunstanCIAS actuales en que se versa Valladolid, estoy entendido siempre con la confianza en el Señor Dios de los Ejércitos, que luego que me aviste á ella, de dentro de la misma puedo tener auxiliares para tomarla, respecto á cerca de 200 hombres, que se han desertado de sus Banderas, habiéndose venido muchos soldados conmigo, teniendo en la actualidad en mi casa niños decentes que se han salido amedrantados del miedo que les infunde el feróz Trujillo; quien no cesa de inmolar víctimas á sangre fria, y aun en el dia de Todos Santos, sacrificó á los manes de los difuntos Gachupines, á 87 Americanos: Todas estas cosas com-

pañero amado, me infunden la mayor confianza, para esperar un éxito feliz en las expediciones que tengo premeditadas.

Agregue V. las iniquidades que cometió el bárbaro Negrete en Vruapan el 26 del pasado: este hombre brutal en el ingreso de dicha Villa, dió á su tropa una desenfrenada licencia en punto á los saqueos, de modo, que sus insolentes soldados se atrevieron, desnudar hasta de las naguas blancas á las infelices mujeres, mas al llegar al punto de Lascivia, me lleno de espanto al contemplar los exesos que estos bárbaros cometieron en el pecado de impureza: mujer desgraciada hubo que forzada, tubo que ser el desaogo de la desenfrenada Lascivia de 7 malvados, habiéndose encontrado otra traspasada á lanzadas en compañía de su tierno niño, que pegado al pecho le tocó la misma desgraciada suerte que á la madre: en punto á exaciones, multaron á Vruapan, en cuatro mil pesos, despues de haberlo saqueado enteramente, y para que no faltare nada de todo género de crueldad, les prendieron fuego á 6 de las casas mas principales: ellos han dejado en tal extremo á los pueblos de la Piedad, Yurécuaro, Zináparo, y otros que han renovado á los indios, y castas los tributos despues de haberles impuesto otras exorbitantes exaciones: ellos han abatido el sacerdocio, en tales términos, que lo mismo es ver á un presbítero, que contemplar en el al hombre mas vil, soez, y arrastrado: ¡qué mas? se canza la pluma, en referir iniquidades, y así corramos el velo para pasar á otra cosa.

He sentido sobre mi corazon las incomodidades que han causado á V. los Villagranes, en vista del despotismo, y arbitrariedad de estos. Ya lo tenia previsto; yo cada dia le doy mas gracias á Dios de haberme encontrado en esta Provincia, unos sujetos que aunque tenían la fama de brutos indómitos, no han sido para mi sino unas ovejas, ó mansos buelles, que han bajado la cabeza con la mayor sumision, para recibir el yugo y me están enteramente sujetos.

Supuesto todo lo dicho, y en exposicion de mi dictámen, diré en epílogo, y compendio: que llegado el caso de convenio, este será con las condiciones siguientes.

1ª Que el Virey de los gachupines, asociado con otros dos señores, y su secretario se juntará con nosotros tres (si el Exmo. Sr. Morelos no puede concurrir) y nuestro Secretario en cierto paraje determinado.